

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 02 - DEPARTAMENTO DE CULTURA, TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES
Sección: 0210 - Dirección General de Cultura
Programa: 110 - Gordailua y Museos
Funcional: 333 - Equipamientos culturales y museos

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Conservar, investigar y divulgar el patrimonio. Mediante este programa, además de conservar el patrimonio inmueble en Gordailua en las mejores condiciones, lo daremos a conocer a la ciudadanía, utilizando a los museos del territorio como mediadores. Así facilitaremos el establecimiento de vínculos entre la ciudadanía teniendo en cuenta que existe un pasado común y colectivo muy valioso para lograr la cohesión en la identidad comunitaria. El estudio del pasado ha de valer para la interpretación del presente. Esperamos conseguir ampliar el conocimiento que el público general tiene acerca del patrimonio y desarrollar en él la conciencia de que es un patrimonio de todos/as (público), que hay que cuidar.

Diagnóstico de situación:

La Diputación Foral de Gipuzkoa es titular del Untzi Museoa, Museo Zumalakarregi, Museo Igartubeiti y Complejo ferro-molinero de Agorregi. También participa en la Fundación Cristobal Balenciaga y Fundación Ekain, que gestionan equipamientos de museos. El Estatuto de Autonomía y la Ley de Territorios Históricos reservan a las diputaciones competencias exclusivas sobre sus museos, tal y como se recoge en la Ley 7/90 del Patrimonio Cultural y en la Ley 7/2006 de Museos de Euskadi. Así mismo, tiene competencias para el fomento de las instituciones museísticas. Aunque en los últimos años se ha producido un avance considerable en la percepción que la sociedad tiene de los valores del patrimonio etnográfico, arqueológico, artístico e industrial, guardado tanto en Gordailua como en los museos del territorio, todavía no es muy alto el número de usuarios y de usuarias de los museos.

Descripción detallada de la necesidad:

Es completamente necesario aumentar la inversión en estos equipamientos forales con el fin de poder cumplir los tres objetivos (conservación, investigación y difusión) de los mismos. En ese trabajo de difusión, Gordailua debería convertirse en un verdadero centro de recursos para los museos del territorio. Además de eso, habrá que promocionar los recursos para dar a conocer el patrimonio del que disponemos por medio de los museos.

Población objetivo:

El público usuario de Gordailua es, principalmente, el personal investigador especialista en arqueología, etnografía, arte e historia. Nuestro trabajo también se dirige al personal gestor de los equipamientos museísticos; y, por último, a la ciudadanía que visita los museos.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos humanos y económicos. Asistencias técnicas. Fondo de Gordailua.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

- o Sobre todo, labores de conservación.
- o Labores de preparación del catálogo para su consulta on-line.
- o Gestión de las subvenciones y ayudas
- o Contratar las visitas guiadas y darlas a conocer.

3. Bienes y Servicios (outputs):

- o Material para su uso por las personas investigadoras.
- o Base de datos para su consulta.
- o Ayudas y subvenciones.

o Visitas guiadas a Gordailua.

Marco regulador del Programa:

Las diputaciones forales tienen competencia exclusiva en la gestión de los museos de titularidad propia. Así mismo, se apoyan los programas de los museos del Territorio. En lo que se refiere a los Museos de titularidad foral, aunque las diputaciones forales son competentes en sus museos, para algunos aspectos de la gestión, y para el caso de los museos de otras titularidades, se tiene en cuenta la Ley 7/2006 de 1 de diciembre. Ley de Museos de Euskadi. También la normativa internacional, cartas y recomendaciones realizadas por ICOM. Decretos reguladores de subvenciones a centros museísticos de Gipuzkoa. El depósito Arqueológico de Gipuzkoa conservado en Gordailua se rige por la Ley 7/1990 de Patrimonio Cultural Vasco y el Decreto 341/1999 de 5 de octubre sobre las condiciones de traslado, entrega y depósito de los bienes de interés arqueológico y paleontológico descubiertos en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

Objetivo Estratégico: Fortalecer nuestro modelo de bienestar y cohesión social

Proyecto Estratégico:

Objetivo anual: Avanzar hacia un modelo cultural más sostenible, participativo y transformador

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Cofinanciar 50 proyectos culturales que sean iniciativa de la ciudadanía gipuzkoana	Número	>=	0,00	0,00	50,00	50,00
Presencia de Gordailua en la programación cultural del Territorio, en comparación con años anteriores	Número	>=	17,00	42,00	67,00	80,00
Jornadas de investigación totales en Gordailua	Número	>=	84,00	184,00	284,00	700,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Reactivación del papel de Gordailua como centro de conservación, investigación y promoción del patrimonio arqueológico, etnográfico, artístico e histórico para que juegue un papel dinamizador de la programación cultural

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	1.122.722,80	8.000,00		01/01/2017	31/12/2020	
1.1 Acción						
E.1.-Gestionar el centro para garantizar que cumpla sus funciones: Recursos humanos y económicos para la implantación de protocolos de funcionamiento; mantenimiento y garantizar la conservación y difusión de las colecciones.	1.030.642,80	8.000,00		01/01/2017	31/12/2020	
1.2 Acción						
E.2- Establecimiento de relaciones con entidades de referencia en el campo de la conservación y difusión del patrimonio mueble a nivel	11.080,00			01/01/2019	31/12/2019	



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
européo.						
1.3 Acción						
E.3-Fortalecer el área de colecciones concluyendo las tareas de registro y mejorando la documentación de las piezas para poder proceder a su publicación en la web.	10.000,00			01/01/2019	31/12/2019	
1.4 Acción						
E.4- Acercar Gordailua, sus contenidos y servicios, a la ciudadanía: promover las visitas guiadas, creación de un servicio de atención a la ciudadanía en relación con el patrimonio mueble.	35.000,00			01/01/2019	31/12/2019	
1.5 Acción						
E.5- Facilitar recursos a los centros museísticos de Gipuzkoa (prestar piezas, producir exposiciones). Presencia de Gordailua en los centros museísticos y espacios culturales del territorio.	36.000,00			01/01/2019	31/12/2019	
2. Línea de Actuación:						
Colaboración interinstitucional para la buena consecución de capitalidad cultural donostiarra y compromiso de gestión de parte de la herencia cultural que deje DSS2016, especialmente en lo relacionado con la cultura de valores						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	26.331,20			02/01/2019	31/12/2019	
2.1 Acción						
E.1 (27)-Proseguir con el proyecto Ondarebidea	26.331,20			02/01/2019	31/12/2019	
ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO						
Objetivo anual:	Conservar , investigar y difundir el patrimonio mueble (arqueológico, etnográfico, artístico e industrial) conservado en los museos forales y en el resto de los museos del Territorio.					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de piezas de Gordailua expuestas en museos	Número	>=	16,00	34,00	42,00	40,00
Número de piezas disponible "on line" en el Catálogo de la web de Gordailua	Número	>=	0,00	1.800,00	3.500,00	3.500,00
Número de visitas a los museos Forales	Número	>=	21.768,00	49.768,00	77.768,00	134.841,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						



1. Línea de Actuación:

Proteger, conservar y difundir el patrimonio cultural a través de los centros museísticos del Territorio Histórico de Gipuzkoa

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	2.644.982,00	406.100,00		01/01/2017	31/12/2020	
1.1 Acción E.10.1- Gestión general destinada al cumplimiento de los objetivos: recursos humanos; contratos de mantenimiento de los museos forales, gastos en las edificación; participación en programas de difusión, vigilancia de la gestión de los museos forales	279.482,00			01/01/2019	31/12/2020	
1.2 Acción E.10.2- Contratos de gestión de los museos forales: Igartubeiti Museoa, Zumalakarregi Museoa y Untzi Museoa	890.000,00			01/01/2019	31/12/2019	
1.3 Acción E.10.3- Apoyo a la gestión de museos del Territorio en cuyos órganos de dirección participa la DFG o conservan patrimonio de la DFG	1.316.800,00	300.000,00		01/01/2019	31/12/2020	
1.4 Acción E.10.4- Subvenciones y asesoría a los centros museísticos del Territorio Histórico de Gipuzkoa (entidades públicas y privadas y particulares)	158.700,00	106.100,00		01/01/2017	31/12/2020	



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la participación a nivel social y político

Descripción detallada de la necesidad:

Se propondrán acciones en los museos dirigidas a conseguir la igualdad de participación.

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Deseamos incrementar la presencia del euskera en nuestra base de datos, para poder ofrecerlos a la consulta pública. También querríamos aumentar la presencia del Euskera en los museos forales.

Cuantificación: 27.331,20 (0,72 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
5.2. Proveedores (entidades financieras, proveedores de productos o servicios...)	(50,00 %)	5.2.1. Relaciones escritas con proveedores
		5.2.2. Relaciones verbales con proveedores
6.2. Clientes y servicio: La gestión lingüística está integrada en las relaciones con clientes o ciudadanía, y en el despliegue de productos o servicios	(50,00 %)	6.2.1 Gestión de clientes o ciudadanía, de servicios o productos, y de proveedores

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2018	2019	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros (%)				
			2020	2021	2022	2023 eta hurrengoak/ 2023 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	235.103,00	261.956,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.605.440,00	1.579.580,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.479.500,00	1.487.500,00	414.100,00				414.100,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	3.320.043,00	3.329.036,00	414.100,00				414.100,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	395.000,00	465.000,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	70.000,00						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	465.000,00	465.000,00					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	3.785.043,00	3.794.036,00	414.100,00				414.100,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	189.874,00	72.082,00			189.874,00	72.082,00
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	596.980,00	982.600,00			596.980,00	982.600,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.000,00	1.475.500,00	8.000,00	406.100,00	20.000,00	1.881.600,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	798.854,00	2.530.182,00	8.000,00	406.100,00	806.854,00	2.936.282,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	350.200,00	114.800,00			350.200,00	114.800,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	350.200,00	114.800,00			350.200,00	114.800,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	1.149.054,00	2.644.982,00	8.000,00	406.100,00	1.157.054,00	3.051.082,00

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2019	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/IMPUESTOS DIRECTOS		
2. ZEHARKAKO ZERGAK/IMPUESTOS INDIRECTOS		
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/TASAS Y OTROS INGRESOS		
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. ONDARE SARRERAK/INGRESOS PATRIMONIALES		
Eragiketa arruntak, guztira / Total operaciones corrientes		
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
Kapitaleko eragiketak, guztira / Total operaciones de capital		
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIBO FINANTZARIOAK/PASIVOS FINANCIEROS		
Finantza eragiketak, guztira / Total operaciones financieras		
Guztira / Total		